

# MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 19 de febrero de 1969 por la que se nombra a don Andrés Díez-Astrain Rodríguez Juez Comarcal de Mondragón (Guipúzcoa).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el párrafo tercero de la Ley 59/1967, de 22 de julio, sobre ordenamiento de la función pública en la Administración Civil de la Guinea Ecuatorial.

Este Ministerio ha acordado destinar al Juzgado Comarcal de Mondragón (Guipúzcoa) a don Andrés Díez-Astrain Rodríguez, Juez Comarcal que venía desempeñando el cargo de Juez Letrado de Distrito en el Servicio de Justicia de Guinea Ecuatorial, en el que ha cesado con carácter forzoso por Orden de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas de 7 de febrero actual, quien habrá de tomar posesión del cargo en el plazo y con los requisitos establecidos en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 21 de febrero de 1969 por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Municipales que se citan.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Municipales comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 del corriente mes.

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y en el Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956, con las modificaciones introducidas por el de 11 de octubre de 1962, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en los Juzgados Municipales que se citan a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Don Luis Torres Pérez.—Destino actual: Madrid número 27. Juzgado para el que se le nombra: Getafe.

Don Juan Martínez Valencia.—Destino actual: Barcelona número 16. Juzgado para el que se le nombra: Madrid número 32.

Don José M. de la Vega Torregrosa.—Destino actual: Rein-gresado. Juzgado para el que se le nombra: Avilés número 2.

Don José Lilgona Formentá.—Destino actual: Badajona número 1. Juzgado para el que se le nombra: Barcelona número 19.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de traslado entre Auxiliares de la Administración de Justicia.*

Visto el expediente de traslación por concurso instruido para la provisión de plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia y teniendo en cuenta lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento Orgánico vigente.

Esta Dirección General acuerda nombrar para desempeñarlas a los Auxiliares que se relacionan, con expresión de la plaza para que se les nombra, por ser los concursantes que, dentro de las condiciones legales, tienen derecho preferente para ocuparlas:

Don Juan Antonio López Fornías: Juzgado Primera Instancia número 33 de Madrid.

Doña Sabina Martínez Martín: Juzgado Primera Instancia número 24 de Madrid.

Don Ildefonso Alonso Castaño: Juzgado Primera Instancia número 2 de Jaén.

Don Juan Felices Fiol: Juzgado Primera Instancia número 18 de Barcelona.

Don Miguel Morente Ramos: Juzgado Primera Instancia número 19 de Barcelona.

Don Pedro Jiménez Moreno: Fiscalía Audiencia Territorial de Sevilla.

Don José María González Gonzalo: Audiencia Territorial de Burgos.

Don Agustín Collado Muñoz: Juzgado Primera Instancia número 25 de Madrid.

Don José María Castello Liopico: Juzgado Primera Instancia número 2 de Castellón.

Don Genaro Franco Miñón: Juzgado Primera Instancia número 33 de Madrid.

Don Manuel Medina Romero: Fiscalía Audiencia Provincial de Cádiz.

Don Eduardo Martínez Madrigal: Juzgado Primera Instancia número 2 de Tenerife.

Don Alfonso Cubilla Sampedro: Juzgado Primera Instancia de Ubeda.

Doña Alicia Cabrera Carreras: Juzgado Primera Instancia de San Roque.

Doña Angelita Vivanco Villada: Juzgado Primera Instancia número 1 de Valladolid.

Don Manuel Pena Rivadulla: Juzgado Primera Instancia número 2 de Pontevedra.

Don Angel Castellis Sonier: Juzgado Primera Instancia número 4 de Zaragoza.

Doña Consuelo Gómez Gutiérrez: Juzgado Primera Instancia número 6 de Málaga.

Doña Teresa Novo Espin: Fiscalía Audiencia Provincial de Lugo.

Don Juan Carlos Carballo Robles: Juzgado Primera Instancia de Alcoy.

Doña Rosario Cuadra Pternavieja: Juzgado Primera Instancia número 13 de Madrid.

Doña María del Carmen Marón Beltrán: Juzgado Primera Instancia número 2 de El Ferrol.

Doña Dolores Chacón Barrilero: Juzgado Primera Instancia número 33 de Madrid.

Don Manuel Pulido del Río: Juzgado Primera Instancia número 33 de Madrid.

Don José Joaquín Romero Rioja: Juzgado Primera Instancia número 2 de Tenerife.

Don Manuel Morillas Díaz: Juzgado Primera Instancia número 3 de Santander.

Quedan desiertos los Juzgados de Alcázar de San Juan, Arenys de Mar, Barcelona números 2, 3, 6, 7, 10, 21 y 22; Bilbao números 1, 5, 6 y 7; Calatayud; La Bañeza; número 1 de Lérida; Los Llanos; Naval Moral de la Mata; Marbella número 2; Monforte; Palencia número 2; número 4 de Palma; Peñaranda de Bracamonte; Ponferrada; Pulgocerdá; Requena; Sanguito; Santander número 2, y Sigüenza.

Los expresados funcionarios deberán tomar posesión de su nuevo destino dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», excepción hecha de los que sean destinados dentro de la localidad en que presten sus servicios.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1969.—El Director general, Aciscio Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Visto el expediente de concurso anunciado por Orden de 23 de enero último para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, y conforme a lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y artículo 31 del Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1956.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar para las vacantes de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que a continuación se relacionan a los Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, que se citan:

Don Gregorio Rodríguez Aguado.—Destino actual: Madrid número 26. Destino nombrado: Madrid número 33.

Don Manuel Bachiller Béjar.—Destino actual: Madrid número 9. Destino nombrado: Madrid número 33.

Don José Martínez Vela.—Destino actual: Madrid número 15. Destino nombrado: Madrid número 33.

Don Salvador Souto Naveira.—Destino actual: Pontevedra número 2. Destino nombrado: Grado.

Don Pascual Bañón Gil.—Destino actual: Balaguer. Destino nombrado: Yecla.

Don Luis Antonio M. Gascón Giménez.—Destino actual: Lérida número 1. Destino nombrado: Cervera (Lérida).

Don Eduardo García Pérez.—Destino actual: Arcos de la Frontera. Destino nombrado: Córdoba número 1.

Don Franco Álvarez-Arenas Molina.—Destino actual: Posadas. Destino nombrado: Linares.

Don Evello Donoos Pérez.—Destino actual: Vigo número 1. Destino nombrado: Villanueva y Geltrú.

Don Carlos Ipiens Elnestrosa.—Destino actual: Melilla. Destino nombrado: Elche número 1.

Segundo.—Se declaran desiertas, por falta de solicitantes, las vacantes anunciadas en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, Vélez-Málaga y Verín.

Tercero.—Los funcionarios anteriormente designados se posesionarán de sus respectivos destinos dentro del plazo reglamentario, excepto los nombrados para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 33 de Madrid, que deberán tomar posesión de sus respectivos cargos el día 28 del actual, por entrar en funcionamiento dicho Juzgado número 33 el día 1 de marzo próximo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Direccion General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Jesús Murciano y Lasso de la Vega, Registrador de la Propiedad de Madrid número 1-II, que ha cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponde, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Jesús Murciano y Lasso de la Vega, Registrador de la Propiedad de Madrid número 1-II, que tiene categoría personal de primera clase y el número 22 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1969.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 7 de febrero de 1969 por la que se nombra a don Federico Udina Martorell, Catedrático de la Universidad y Director del Archivo de la Corona de Aragón, Vocal de la Comisión Delegada en Barcelona de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Obras de Importancia Histórica o Artística.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de la Comisión Delegada de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Obras de Importancia Histórica o Artística de Barcelona, que hace suya la Dirección General de Bellas Artes,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Federico Udina Martorell, Catedrático de la Universidad y Director del Archivo de la Corona de Aragón, Vocal de la citada Comisión Delegada de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Obras de Importancia Histórica o Artística en Barcelona, en la vacante producida por traslado de don Carlos Cid Priego.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 11 de febrero de 1969 por la que se eleva a definitiva la lista general provisional de ingreso en el Magisterio Nacional, promoción 1968.*

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de reclamaciones contra la lista general provisional de Maestros y Maestras aprobados en la oposición a ingreso en el Magisterio Nacional, convocada por Orden de 9 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 del Estatuto del Magisterio Nacional Primario.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Acceder a las reclamaciones presentadas por los siguientes Maestros y Maestras que figuran en la lista de referencia con el número que se expresa o por comunicación de la Delegación Administrativa correspondiente, en la que manifiesta el error observado, procediendo, en consecuencia, a las rectificaciones derivadas de unas y otras:

Número 160. María del Claustro Bernadó Traveset. Fecha de nacimiento dice 21 enero 1943, debe decir 21 enero 1942.

Número 277. Juana María Reguera Sojo. Primer apellido dice Reguero, debe decir Reguera.

Número 307. Repetido el número 297; debe decir Josefa Alcaide Fernández; provincia donde actuó, Sevilla; coeficiente, 18,0000; fecha de nacimiento, 30 diciembre 1948; número de Registro de Personal, A13EC114489.

Número 427. Edelmira Rosalia Vidal Roig. A continuación del número 426, dice 247, debe decir número 427.

Número 528. Hortensia de la Corte García. Fecha de nacimiento dice 28 diciembre 1947, debe decir 28 diciembre 1950.

Número 595. Josefa María Ahuir Castell. Primer apellido dice Ahuir, debe decir Ahuir. Fecha de nacimiento dice 1 abril 1943, debe decir 2 mayo 1943.

Número 617. María Luz Vazquez Varela. Fecha de nacimiento dice 7 diciembre 1947, debe decir 7 diciembre 1946, pasando al número 615 bis, quedando anulado el 617 con que figura.

Número 685. Remedios Dorado Moreno. Segundo apellido dice Romero, debe decir Moreno.

Número 726. Joaquín Fornés Torrent. Fecha de nacimiento dice 8 enero 1931, debe decir 4 enero 1931.

Número 745. Encarnación Corbatón Gargallo. Primer apellido dice Borbatón, debe decir Corbatón.

Número 822. Agueda Prieto Velasco. Fecha de nacimiento dice 30 noviembre 1946, debe decir 13 noviembre 1946.

Número 1.014. Matilde Sánchez Gómez. Coeficiente dice 5,0006, debe decir 5,50000.

Número 1.080. Santos de la Fuente Gozalo. Segundo apellido dice Gozalo, debe decir Gozalo. Omitidos servicios interinos; debe decir 27 d., pasando al número 1.073 bis, quedando anulado el número 1.080 con que figura.

Número 1.092. María Teresa Tardá Tarrida. Fecha de nacimiento dice 3 agosto 1950, debe decir 6 agosto 1950.

Número 1.199. Carmen Palau Píera. Fecha de nacimiento dice 22 diciembre 1946, debe decir 21 diciembre 1946.

Número 1.452. María Soledad Herrero Sainz-Rozas. Segundo apellido dice Sainz-Rozas, debe decir Sainz-Rozas.

Número 1.575. Rafael Mesa Latorre. Omitidos servicios interinos; debe decir 1 m. 10 d., pasando al número 1.560 bis, quedando anulado el 1.575 con que figura.

Número 1.800. Miguel López de la Coma. Omitidos servicios interinos; debe decir 8 m. 14 d., pasando al número 1.792 bis, quedando anulado el 1.800 con que figura.

Número 1.977. María Josefa Rodríguez Sánchez. Omitidos servicios interinos; debe decir 2 a. 4 m. 9 d., pasando al número 1.974 bis, quedando anulado el 1.977 con que figura.

Número 2.011. Manuel Mateo Blanco Bazo. Fecha de nacimiento dice 21 septiembre 1946, debe decir 21 septiembre 1926, pasando al número 2.007 bis, quedando anulado el 2.011 con que figura.

Número 2.051. Germán Melén Canal. Fecha de nacimiento dice 27 septiembre 1947, debe decir 28 septiembre 1947.

Número 2.354. María Angeles Cabañes Argudo. Primer apellido dice Cabañes, debe decir Cabañes.

Número 2.369. Ana Ruiz Valverde. Nombre dice Antonia, debe decir Ana.

Número 2.610. María Teresa de Jesús Regueiro Abeljón. Primer apellido dice Requeijo, debe decir Regueiro. Coeficiente dice 2,236529, debe decir 2,23529.

Número 2.738. María Pastora Barasona Ibáñez. Fecha de nacimiento dice 1 agosto 1938, debe decir 2 febrero 1944.

Número 2.833. María Soledad Castillo Martínez. Nombre dice Soledad, debe decir María Soledad.

Número 2.848. María Asunción Pardinilla Castillo. Fecha de nacimiento dice 12 mayo 1943, debe decir 12 mayo 1942.

Número 3.476. Luis Durán Durán. Omitidos servicios interinos; debe decir 7 m. 17 d.

Número 3.569. Julia Guisado Lozano. Nombre dice Julio, debe decir Julia.

Número 3.590. Encarnación Bernal Guirao. Fecha de nacimiento dice 12 noviembre 1947, debe decir 12 febrero 1947.

Número 3.753. María Pilar Callado Sánchez. Primer apellido dice Callao, debe decir Callado.

Número 3.991. Milagros Adiego Langarita. Fecha de nacimiento dice 26 octubre 1949, debe decir 26 octubre 1947, pasando al número 3.989 bis, quedando anulado el 3.991 con que figura.

Número 4.148. María Josefina Barriuso Martín. Fecha de nacimiento dice 10 abril 1936, debe decir 27 febrero 1949, pasando al número 4.150 bis, quedando anulado el 4.148 con que figura.

Número 4.376. María Dolores Muñoz García. Fecha de nacimiento dice 2 diciembre 1949, debe decir 2 diciembre 1943, pasando al número 4.374 bis, quedando anulado el 4.376 con que figuraba.